ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		Codigo	ABS-F-23.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		Version	1
UNIDAD DE CONTRATACION		Fecha	26/06/26
MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES			Pagina 1 de 1
			S.G.C

MATRIZ DE RIESGOS — Objeto: instalación, mantenimiento y desmonte del alumbrado navideño del municipio de La Calera, vigencia 2026.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles a seguir implementando	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión				
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Durante la planeación pueden requerirse precisiones sobre los puntos de instalación, cantidades y alcance de las actividades previstas.	Ajustes en la programación y necesidad de precisar las condiciones de ejecución.	2	2	4	Bajo	Entidad	Definir y verificar previamente el alcance, los sitios y el cronograma; dejar constancia de las precisiones pertinentes. La supervisión verifica el cumplimiento de lo pactado.	1	1	2	Bajo	Dependencia solicitante y supervisor designado	Antes del inicio	Inicio de ejecución	Revisión de estudios previos, condiciones de ejecución y soportes de supervisión.	Una vez y cuando se requiera
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Los informes, registros o soportes necesarios para aprobar los pagos pueden presentarse incompletos o requerir aclaraciones.	Devolución de soportes y demora en el trámite de pagos hasta verificar el cumplimiento.	2	1	3	Bajo	Entidad y contratista, según obligación	Condicionar la aprobación de cada pago a los informes, productos o soportes exigidos en el contrato y a su verificación por la supervisión; solicitar ajustes cuando proceda.	1	1	2	Bajo	Supervisor y área competente	Presentación de soportes	Trámite del pago	Cotejo de informes y evidencias de ejecución con las obligaciones y requisitos para cada pago.	Por cada solicitud de pago
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La instalación o el desmonte del alumbrado puede retrasarse por dificultades operativas en los lugares de intervención o en la coordinación de actividades.	Ajustes al cronograma y posible incumplimiento de los plazos pactados.	2	2	4	Bajo	Contratista, según causa y contrato	Revisar el cronograma de instalación y desmonte, verificar avances y documentar oportunamente las novedades; aplicar los mecanismos de cumplimiento previstos en el contrato cuando corresponda.	1	2	3	Bajo	Supervisor y contratista	Inicio de instalación	Cierre de desmonte	Seguimiento del avance frente a los hitos previstos, con informes y evidencias de supervisión.	Durante actividades programadas
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Durante la instalación o funcionamiento del alumbrado pueden presentarse fallas en conexiones o componentes eléctricos.	Interrupción del servicio de iluminación y eventual afectación a personas o bienes.	2	4	6	Moderado	Contratista, conforme a obligaciones pactadas	Verificar previamente las instalaciones y sus condiciones de seguridad, hacer pruebas de funcionamiento y exigir la atención de las fallas conforme al contrato y a las reglas técnicas aplicables.	1	4	5	Moderado	Contratista y supervisor	Instalación y pruebas	Fin de operación	Pruebas previas a la puesta en servicio e inspección y registro de novedades durante la operación.	Previo a puesta en servicio y ante novedades
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Durante el montaje, mantenimiento o desmonte pueden presentarse incidentes asociados con la ejecución de trabajos en campo.	Posibles lesiones a personas o daños a bienes de la entidad o de terceros.	2	4	6	Moderado	Contratista, según responsabilidades legales y pactadas	Aplicar las medidas de prevención y seguridad exigibles para las actividades efectivamente contratadas, incluida la señalización y protección de las áreas intervenidas; verificar las coberturas de responsabilidad que resulten procedentes.	1	4	5	Moderado	Contratista y supervisor	Antes de actividades de campo	Fin de desmonte	Verificación de medidas preventivas y seguimiento de incidentes o novedades reportadas.	Durante intervención en campo
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Durante la exhibición pueden presentarse fallas de funcionamiento de algunos elementos del alumbrado.	Interrupciones parciales del alumbrado y necesidad de mantenimiento correctivo.	2	2	4	Bajo	Contratista, según obligaciones pactadas	Realizar seguimiento al funcionamiento y requerir la atención de fallas en los tiempos y condiciones previstos contractualmente; verificar los resultados antes de aprobar los soportes pertinentes.	1	2	3	Bajo	Supervisor y contratista	Puesta en funcionamiento	Final de operación	Registro de revisiones, novedades y atención de fallas, conforme a las obligaciones de mantenimiento.	Según programación y reportes
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Al finalizar la exhibición pueden quedar elementos o fijaciones pendientes de retirar en los puntos intervenidos.	Necesidad de completar el desmonte y la entrega de los espacios en las condiciones pactadas.	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificar el retiro de elementos y las condiciones de entrega de los lugares intervenidos; dejar evidencia del recibo y requerir correcciones antes de la aprobación final cuando proceda.	1	1	2	Bajo	Supervisor y contratista	Inicio de desmonte	Recibo final	Inspección final de los lugares intervenidos y revisión de soportes de cierre.	Al cierre del desmonte
8	General	Externo		Contractual / Post contractual	El contrato no se liquide dentro de los términos establecidos, debido a: 1) retrasos en informes finales, 2) falta de seguimiento, 3) inconsistencias en soportes, 4) demoras administrativas.	1) Incumplimiento normativo, 2) hallazgos de entes de control, 3) retraso en cierre financiero, 4) riesgos jurídicos.	3	3	6	Moderado	Entidad	Seguimiento periódico, 2) cronograma de liquidación, 3) requerimientos formales, 4) validación de soportes, 5) alertas de vencimiento.	3	2	5	Moderado	No	Supervisor	Hasta la liquidacion del convenio	1) Revisión de cronograma, 2) control de entregables, 3) seguimiento en comités	Permanente durante la ejecución contractual.
9	General	Externo		Operacional / Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la gestión y/o publicación de los actos y/o documentos derivados del proceso contractual	2	2	4	Bajo	Entidad	Reporte al Administrador del SECOP II y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	2	2	4	Bajo	No	Entidad (Unidad de Contratación)	Cuando se da al inicio de ejecución al contrato.	Revisando la pagina de SECOP II para el cargue de la información.	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación

NOTA JUSTIFICACIÓN DEL ANALISIS DE RIESGOS Y EXIGENCIA DE GARANTIAS
Que, el objeto contractual corresponde a un servicio cuya ejecución se desarrolla sin administración de recursos públicos, sin manejo de anticipos, sin entrega de bienes, sin custodia de recursos de la entidad y sin ejecución de actividades que comprometan de manera significativa el patrimonio público.
Que, los pagos se efectuarán contra entrega y aprobación de los informes y productos pactados, circunstancia que permite a la Entidad ejercer un control permanente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales y mitigar adecuadamente los riesgos identificados.
En consecuencia, y sobre el análisis efectuado, se concluye que los riesgos previsibles asociados al contrato son bajos y se encuentran suficientemente cubiertos mediante los mecanismos de supervisión contractual y las demás herramientas de control previstas en la normatividad vigente.
En consecuencia, la exigencia de garantías será proporcional al nivel de riesgo identificado, por lo que la forma establecida para su exigencia garantiza la protección efectiva para la Entidad, razón por la cual se considera jurídicamente procedente la exigencia de garantías para la contratación de los servicios inherentes a este proyecto de alumbrado público navideño y conforme a las facultades de EMPUMADRID, es decir, que al requerir celebrar contratos para el logro de los fines estatales, tiene la responsabilidad que, para dar inicio a la ejecución del contrato, si requiere algún prestador de servicio para el cumplimiento contractual y con el propósito de garantizar la adecuada ejecución contractual, así como de prevenir y mitigar los riesgos derivados de las obligaciones asumidas por los contratistas, EMPUMADRID exigirá la constitución de las garantías que resulten necesarias para amparar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los demás riesgos asociados a la ejecución del proyecto, incluida la responsabilidad frente a terceros, conforme a las condiciones pactadas contractualmente.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad